

XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

Hacia la construcción de indicadores curriculares para evaluar la formación académica de psicólogos en Argentina.

Gallegos, Miguel.

Cita:

Gallegos, Miguel (2007). *Hacia la construcción de indicadores curriculares para evaluar la formación académica de psicólogos en Argentina. XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-073/288>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e8Ps/e5r>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES CURRICULARES PARA EVALUAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE PSICÓLOGOS EN ARGENTINA

Gallegos, Miguel

Facultad de Psicología / Centro Iberoamericano de Trabajo, Educación y Salud (CITES-UNR). Argentina

RESUMEN

Se presenta un trabajo referido a la formación de psicólogos en Argentina. Dicho trabajo es parte de una investigación que viene realizando el Equipo de Investigación Curricular, radicado en el Centro Iberoamericano de Trabajo, Educación y Salud, Facultad de Psicología (UNR). Primero se hace un breve repaso historiográfico del devenir científico y profesional de la psicología a partir de la constitución de las primeras carreras universitarias en el país. Este recuento histórico se justifica en la medida de que la formación de psicólogos no es ajena a los avatares sociales, políticos, económicos, institucionales y científicos de la propia disciplina y el país. Luego se presentan algunos datos cuantitativos y cualitativos que permiten dar cuenta de los indicadores curriculares. Dado que el cuestionamiento sobre la formación de psicólogos en Argentina es de larga data y siempre es un punto de conflicto, la construcción de los indicadores curriculares nos permite representar y evaluar la situación académica actual y las posibles orientaciones para su mejoramiento.

Palabras clave

Psicología Formación Indicadores Curriculares

ABSTRACT

TOWARDS THE CONSTRUCTION OF CURRICULAR INDICATORS TO EVALUATE ACADEMIC FORMATION OF ARGENTINIAN PSYCHOLOGISTS

The present article is part of a Research about Psychologists' Formation in Argentina, conducted by the Equipment of Curricular Research, settled in the Latin-American Center of Work, Education and Health, Faculty of Psychology (UNR). In the first part, is presented a brief historical review of the academic and professional development of the discipline, since the foundation of first university careers in the country. This historical approach is essential since psychologists' formation is not foreign to the social, political, economic, institutional and scientific incidents of the own discipline and the country. Then, some quantitative and qualitative information about this issue is discussed in order to highlight curricular indicators. Since psychologists' formation in Argentina is both a major concern and a point of conflict, the construction of curricular indicators allows us to signify as well as to evaluate the academic current situation and possible orientations for its improvement.

Key words

Psychology Formation Curricular Indicators

INTRODUCCIÓN

La formación universitaria de psicólogos en Argentina lleva 50 años de historia. En este trabajo, primero se hace una breve referencia a los aspectos históricos concomitantes al desenvolvimiento institucional, científico y profesional de la psicología en el país. Luego nos centramos en los aspectos más sobresalientes de la formación académica de psicólogos. Para ello, hemos construido diversos *indicadores curriculares*, los cuales se desprenden de diversos trabajos, investigaciones y publicaciones relacionadas con la temática. A juzgar por Xini Picado (1999) "*el indicador es la evidencia que facilita la medición de los resultados, o de lo que se espera alcanzar, en un programa o proyecto social*". En los últimos años, ha crecido el interés por la construcción y elaboración de indicadores.

En el VI Taller de Indicadores de Ciencia y Tecnología, realizado en Buenos Aires, en 2004, quedó establecida la importación de los indicadores. Con el lema "*medir el conocimiento para la transformación social*" se puso en evidencia la necesidad de contar con indicadores que nos permitan orientar y conducir la toma de decisiones y las políticas para el sistema científico y tecnológico (RICYT, 2004). Desde nuestra óptica, creemos altamente significativo y positivo comenzar a construir tales indicadores en psicología. Por esta razón, en el marco de este trabajo, los *indicadores curriculares* nos permitirán representar y evaluar los aspectos capitales de la formación académica actual de psicólogos en Argentina.

Reparamos en la necesidad y utilidad de los *indicadores curriculares*. Desde hace mucho tiempo se viene discutiendo y debatiendo sobre la formación de psicólogos en el país. La creación de la Asociación de Unidades Académicas de Psicología (AUAPsi), en 1991, los Encuentros Integradores de los Psicólogos del Mercosur, desde 1994 y los Encuentro Temáticos, desde 1996 son una representación de lo que decimos. A esto se suma el planteo de la CONEAU sobre la evaluación y acreditación de carreras de grado y posgrado. Si bien la formación de psicólogos estuvo siempre cuestionada, la aparición de este "órgano de control" plantea nuevos desafíos, que las Unidades Académicas de Psicología tendrán que repensar y cuestionar para lograr mantener cierta coherencia y solides en sus propósitos. Nuestro anhelo con la construcción de los *indicadores curriculares* es que sirvan de mediadores en el debate actual sobre la formación académica del psicólogo y permita orientar la toma de decisiones y las gestiones que sea conveniente para el fortalecimiento y el mejoramiento del grado académico de psicología en el país. Es menester señalar que la mayoría de la información volcada en este trabajo se desprende de las investigaciones realizadas por el Equipo de Investigación Curricular, radicado en el Centro Iberoamericano de Trabajo, Educación y Salud, de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario (Borgobello et al, 2003; Gallegos, 2003a; Gallegos, 2003b; Gallegos, et al, 2003; Gallegos et al, 2004; Gallegos, 2005; Saenz et al, 2005).

BREVE REPASO HISTORIOGRÁFICO

La enseñanza universitaria de psicología se imparte desde mediados de la década del 50 en Argentina. A partir del Primer Congreso Argentino de Psicología, organizado en Tucumán, en 1954, quedaría establecido el interés y la necesidad de fundar carreras universitarias destinadas a la formación académica de psicólogos (Gentile, 1997, 2003, Rossi, 1994). La primera carrera en organizarse sería la de Rosario en 1955, aunque interrumpida.

pida por el golpe militar (llamado Revolución Libertadora). Al año siguiente, como testigo de la represión acaecida y con nuevos actores institucionales, se volvería a fundar o re-fundar (Ascolani, 1988). Luego vendrían: Buenos Aires en 1957; Córdoba, La Plata, San Luis en 1958, Tucumán en 1959 y Mar del Plata en 1966. El título emitido es de *Psicólogo* o *Licenciado en Psicología*, según el caso (Cortada, 1978; Alonso, 1999; Courel & Talak, 2001; Klappenbach, 2003; Gallegos, 2005).

Desde sus comienzos hasta estos días, las diversas carreras de psicología han atravesado por múltiples avatares políticos, económicos, represivos, quiebres institucionales, gobiernos militares, éxodo docente, etc. Paralelamente, la implantación de las carreras universitarias contribuyó a la imagen y el reconocimiento social de la disciplina y el nuevo profesional. Cabe agregar que antes del genuino comienzo de la formación académica de psicólogos en Argentina ya existían esbozos de pre-profesionalización temprana (Rossi, 1997, 2005; Rossi & Falcone, 2005) que prefiguraban el derrotero del saber psicológico en prácticas concretas. El saber teórico-práctico de la psicotecnia sería el paradigma dominante inmediatamente anterior a las fundaciones institucionales no sólo en Argentina, sino también en la mayoría de los países de América Latina (Ardila, 1986, 2004).

Para la década del 60, con la primera cohorte de graduados, comienza la influencia y la recepción del psicoanálisis en la universidad (Dagfal, 2000; Klappenbach, 2000a). La aparición del psicoanálisis en la escena universitaria, con el tiempo, fue reforzando el "imaginario social" del psicólogo clínico: consultorio privado, diván, psicoterapeuta y entendido en salud mental. Esta visión todavía se mantiene, del mismo modo como la visión hegemónica del psicoanálisis en la mayoría de las facultades de psicología del país (Gallegos, 2003a, Saenz, 2004).

En aquella época, también aparecieron los primeros conflictos interprofesionales entre el médico -a quién le correspondía el ámbito de la psicoterapia- y el nuevo profesional. Desde la esfera legal, la práctica psicoterapéutica del psicólogo era reconocida pero sólo a condición de estar supervisada por el médico (Klappenbach, 2000b). La legitimidad e independencia absoluta del quehacer profesional del psicólogo fue algo que se consumó recién en la década del 80, luego de haber transitado por diversas contiendas políticas, institucionales y de poder.

En lo que se refiere a los aspectos profesionales, existen diversos estudios realizados por Modesto Alonso que dan cuenta de la cantidad de psicólogos egresados, su relación por habitantes, la distribución ocupacional y colocación geográfica, entre otros aspectos: estos serán referidos en los *indicadores curriculares*.

La mayoría de los modelos o diseños curriculares de psicología en el país, han estado influenciado por las recomendaciones y orientaciones derivadas del encuentro suscitado en Boulder (Colorado, EEUU, 1949) y replicado en Latinoamérica, Colombia, 1974: *Primera Conferencia Latinoamericana sobre Entrenamiento en Psicología*. Allí se establecieron un sinnúmero de recomendaciones: la psicología es una ciencia y una profesión y como tal, debe orientarse la formación; la formación tendrá que abarcar todas las áreas y competencias de actuación profesional; tendrán que ser carreras no inferiores a cinco años; se podrá prever tesinas y prácticas supervisadas, se considerará la importancia de la investigación; se elaborarán leyes y normativas profesionales, entre otros aspectos (Ardila, 1986; Klappenbach & Pavesa, 1994; Vilanova, 2003).

Como vemos, parte de esta pequeña síntesis historiográfica tiene una enorme vigencia tanto en el ámbito científico como profesional de la psicología en Argentina. Cada vez que nos interrogamos por el futuro de la disciplina o la formación de psicólogos en el país, una mirada al pasado nos brinda cierta inteligibilidad y significación al presente que nos toca presenciar.

INDICADORES CURRICULARES

Falta de prácticas: Se trata, por un lado, de la escasa participación de los alumnos en tareas que involucran la práctica profesional del psicólogo y, por el otro, de lo poco significativo e irrelevante que ha sido su tránsito por los espacios de confrontación práctica. Cabe agregar, que si bien es cierto que existe en los diversos currículos varios espacios de confrontación práctica (trabajos de campo, investigaciones, observaciones, inserción

en instituciones, etc.), parece ser que esta no ha sido capitalizada por los alumnos o no ha sido verdaderamente aprovechada por los docentes para la formación del estudiantado. Con esto queremos decir que en algunas ocasiones las producciones de los alumnos no son recuperadas para un trabajo posterior de reflexión, así como tampoco son consideradas de acuerdo a un criterio de vinculación con la práctica profesional del psicólogo. La mayoría de las veces, los trabajos derivados de ciertas confrontaciones con la práctica terminan siendo un mero crédito o certificado de aprobación, desdeñando el proceso posterior de reflexión y enriquecimiento que pudiera significar o aportar.

Falta de herramientas: Según algunas encuestas y entrevistas con alumnos de los últimos años realizadas en el marco de las investigaciones llevadas a cabo por el *Equipo de Investigación Curricular*, estos notan una preocupación por su futuro desenvolvimiento como profesionales. En relación a estos dichos, hay que decir, por un lado, que se trata de "miedos lógicos" previo al egreso y, por otro lado, se evidencia la necesidad de un espacio de reflexión-formación sobre la práctica profesional del psicólogo previo a la obtención del título, que en el mejor de los casos está contemplada en los espacios de Residencia o Prácticas psicológicas. Por ejemplo, en Rosario, tanto en el Plan de Estudios como en los espacios de la facultad, no existe un lugar donde los alumnos puedan volcar las inquietudes referidas a su futuro desempeño como profesionales. Este señalamiento, debe hacernos reflexionar sobre el hecho de que siempre ha sido una preocupación para la Universidad el ingreso de los estudiantes y pocas veces -o casi nunca- el egreso de los mismos.

Sesgo clínico: se refiere a la fuerte orientación de los estudiantes hacia la práctica clínica como futura incumbencia. El "clanicismo" ha sido una característica de la orientación curricular en la psicología argentina (Vilanova, 2000, 2003). Vale decir, que esta orientación hacia lo clínico únicamente, limita y deteriora la formación de los estudiantes en cuanto a sus posibilidades de inserción laboral en otras áreas de incumbencias profesional del Psicólogo. El sesgo fuertemente profesionalista con el que comenzaron las carreras de psicología en Argentina, nos indican que la historia de la psicología en el país a partir de su institucionalización como carrera universitaria promediando la década del 50, ha desarrollado una visión de la práctica del psicólogo ligada al trabajo clínico, en donde la salud mental es una referencia insoslayable. Si bien esta impronta no se corresponde con el actual desenvolvimiento de la psicología, tanto en la diversificación profesional como en el avance de la investigación psicológica, no obstante, aún se conservan ciertos imaginarios que hacen del psicólogo un profesional de la salud mental ligado al ámbito clínico o el consultorio particular. Tal vez sea el momento de poner a trabajar esos imaginarios, ya sea para interrogar lo que se viene haciendo y produciendo en salud mental como para debatir el perfil profesional que necesitan impulsar las carreras de psicología de cara al futuro.

Extensión de la carrera: Se estima que las carreras de psicología en el país, en promedio son de una duración de 5 años, con 3500 horas de cursado obligatorias. Sin embargo, los alumnos tardan casi dos años más en graduarse (Alonso, 1999). En cuanto a la duración, se ha destacado reiteradamente que el cursado de las carreras se ha pensado sobre la base de un estudiante ideal que, hoy, no necesariamente existe materialmente. Probablemente ese cursado ideal pueda ser una de las razones del por qué los estudiantes tardan más de la cuenta en graduarse. Por otra parte, hay algunos que piensan que sería deseable acortar la carrera a cuatro años y dejar dos años para la especialización. Sin embargo, desde los colegios y asociaciones gremiales siempre se ha defendido el título habilitante para todas las áreas de incumbencia profesional, con lo cual, el debate sobre la extensión cobra otra dimensión. La idea rectora sobre este asunto, al margen de los años de extensión o cursado de las carreras, es contar con modelos o diseños curriculares flexibles que permitan una visión diversificada de la profesión y las áreas de actuación profesional.

Cantidad de psicólogos: Cada vez que se plantea la cuestión de la cantidad de psicólogos, inmediatamente nos empezamos a interrogar por la cantidad de ingresos y egresos de las carreras de psicología. Del mismo modo, comienzan las discusiones sobre

la restricción, calidad, cantidad, gratuidad y libre ingreso a los estudios universitarios. ¿Por qué es pública la universidad? ¿Cuál es el sentido de lo "público" en la Universidad? La Universidad es esencialmente pública por historia, porque hubo una defensa de lo público en Argentina muy distinta a otros contextos, a otros países o sistemas. Entonces cuando defendemos la Universidad pública, lo que defendemos al mismo tiempo es la historia misma de la Universidad. Pero esa defensa no es meramente una adopción ciega a lo público, sino que entendemos que las dificultades que enfrenta la Universidad hoy no se reducen a la cantidad de alumnos que ingresan en ella. No se trata de una defensa ciega de la Universidad pública, sino de introducir las preguntas necesarias que nos permitan despejar la problemática de lo público en la Universidad. Para ejemplificar lo que pasa a nivel nacional en psicología, se presentan los siguientes datos: Existen 37 universidades destinadas a la formación académica de psicólogos en Argentina: 9 son públicas y 28 son privadas. Hasta 1975 habían egresado 5.750 psicólogos de 17 universidades. Hasta 1985 egresaron 20.100 psicólogos, también de 17 universidades. Hasta 1995 lo hicieron 39.000 psicólogos de 23 universidades. El total de egresos hasta 2005 es de 62.760 psicólogos de las 37 instituciones. El total de estudiantes hasta el 2005 fue de 59.662. El promedio de egresos entre 1995 y 2005 es de 2376 psicólogos por año (Alonso & Greco, 2006).

Visión hegemónica: Se refiere a la fuerte impronta psicoanalítica que asume la enseñanza universitaria de psicología en Argentina. Detrás de esta fuerte impronta existen razones históricas: negar o rechazar esa historia sería un absurdo, pero no obstante, sería deseable llegar a consensos que permitan abrir otras áreas de incumbencias profesionales. Para el año 1942 se fundaría la *Asociación Psicoanalítica Argentina* y con ella comenzaría la difusión y el protagonismo del psicoanálisis en Argentina (García, 1978). El desembarco del psicoanálisis en la universidad se consumaría en la década del 60 (Dagfal, 2000; Klappenbach, 2000a). Algo similar ocurrió en otros países del Mercosur.

Efectos de la polarización académica: en una investigación desarrollada en el contexto de la Facultad de Psicología de Rosario (Gallegos *et al.*, 2003) sobre la elección de psicoterapia personal por parte de los alumnos de la carrera, pudimos constatar que si bien muchos no adhieren al psicoanálisis (como elección teórica a adoptar para la futura práctica profesional), no obstante, cuando eligen una psicoterapia para sí mismos lo hacen con algún psicoanalista. Esto que referimos, vuelve sembrar dudas sobre el famoso mito de que el psicoanálisis en la universidad supone un comercio para los psicoanalistas.

Polarización versus diversificación: En relación a este asunto, Pérez Lindo (1998) sostiene: "*los efectos combinados de la fragmentación cultural y de la segmentación social colocan a las universidades ante dilemas dramáticos: si deciden favorecer la masificación de los estudios disminuyen la competitividad de los graduados; si fortalecen la selección académica, contribuyen a reproducir la polarización social; el equilibrio sólo se puede encontrar en un sistema congruente que ofrezca múltiples alternativas*". ¿Qué múltiples alternativas ofrece la formación del grado en psicología en Argentina? Como todos sabemos, dado que es de un debate curricular de larga data, más que múltiples alternativas, lo que se ofrece es polarización. Precisamente de lo que adolece la formación académica de psicólogos es de múltiples alternativas. Como ejemplo, si revisamos someramente el Plan de Estudios de la carrera en Rosario, podemos vislumbrar y coincidir rápidamente que el perfil adoptado se circunscribe básicamente a dos orientaciones: clínica y educativa. La carrera en Rosario ha tenido un aumento considerable en el ingreso de estudiantes y un promedio de 220 graduados por año en los últimos diez años (Boletín Estadístico, 2006). Pero no sólo hemos aumentado considerablemente el número de egresados, sino además, por el tipo de formación polarizada, hemos estado formando a los alumnos exclusivamente en dos áreas de desenvolvimiento profesional, desdiciendo otras competencias que hoy se nos demandan. Si bien no podemos asegurar que todo los recientes graduados se van a desarrollar profesionalmente en esas dos áreas, si podemos asegurar que han recibido una formación exclusiva en clínica (psicoanalítica) y educación. En

este punto, es necesario comenzar a pensar en los nuevos espacios sociales que el psicólogo está llamado a ocupar y que por una deficitaria formación se ve relegado o impedido. No podemos seguir concentrando a los jóvenes graduados únicamente en una o dos áreas de actuación profesional, porque no sólo sería una iatrogenia profesional sino además una cuestión ética a interrogar.

Concursos docentes: La CONEAU ha fijado ciertos estándares académicos, institucional y de gestión para evaluar y acreditar las carreras de grado y también del posgrado. Uno de los puntos que señala la Ley de Educación Superior y que la CONEAU tendrá que revisar se refiere al porcentaje de docentes concursados, establecido en 70%. Como sabemos, la mayoría de las carreras (con gran población) no sólo no cumplen con ese porcentaje, sino además tienen una gran cantidad de docentes trabajando ad-honorem. Indefectiblemente esta situación tiene diversos efectos, pero fundamentalmente repercute en la inestabilidad laboral de muchos docentes y la consecuente merma en la calidad de la enseñanza.

Repetición bibliográfica: Se refiere a la cantidad de ocasiones en que se da el mismo texto en diferentes asignaturas. En relación a este punto, se ha realizado un estudio bibliométrico sobre la bibliografía citada en los programas del Plan de Estudios de la Facultad de Psicología (UNR). De tal estudio se ha constatado que la cantidad de texto repetido es de 128. Si cada asignatura cuenta con 30 textos promedio, esto indica que más de cuatro asignaturas contienen la bibliografía ya citada en otras asignaturas. A nuestro entender, esta situación es la consecuencia de la magra articulación curricular entre las diversas asignaturas y el bajo control de la gestión académica.

Investigación psicológica: La psicología en Argentina se ha desarrollado más como profesión que como ciencia, es decir, ha predominado el sesgo de la práctica por sobre el de la investigación y la producción de conocimientos. La mayoría de la producción es de corte cualitativo (al modo ensayístico y estudios de casos), aunque se han conservado ciertos espacios institucionales por fuera de las carreras en psicología experimental. En Argentina no existe una representación del quehacer profesional de psicólogo como investigador, tampoco un modelo o diseño curricular estructurado para tal fin. Si bien en los últimos años ha aumentado la dedicación y el interés por la investigación psicológica, este aumento no se debe a una política o gestión impulsada desde las propias facultades, sino más bien a cambios políticos a nivel gubernamental en materia CyT.

Ética y deontología profesional: El trabajo sobre la ética y deontología profesional del psicólogo ha empezado a cobrar mayor fuerza en los últimos años. A partir de los Encuentros Integradores y Temáticos de psicólogos señalados anteriormente, se puso en discusión la cuestión ética y deontológica (Hermosilla, 2000a y b), pero todavía falta una materialidad mayor en el grado académico de psicólogos. Abundar o extendernos sobre su importancia no es necesario, pero sí señalar, que es poco o casi inexistente el espacio que se dedica a esta temática en la formación universitaria del psicólogo en el país.

Interés histórico: Del mismo modo que la ética y la deontología profesional, la historia de la psicología en Argentina es una temática de segundo orden. Asimismo, la historia de la psicología latinoamericana no sólo es inexistente en Argentina, sino también en la mayoría de las carreras de psicología de la región. Las generaciones precedentes han reconocido la enorme deuda que tenemos con nuestro pasado no sólo disciplinar sino también social: vale aclarar que no se trata de dos pasados. En Rosario, la historia de la psicología "brilla por su ausencia", salvo algunos interesados y algunos tenuos esbozos historiográficos que aparecen en diversas asignaturas de la carrera. Tanto creemos en esta ausencia que estamos seguros de que muy pocos conocen o saben que la Carrera de Psicología en Rosario fue la primera del país en fundarse, en el año 1955-6. Esta seguridad no intenta representar una sapiencia de nuestra parte, sino que la hemos podido constatar en reiteradas preguntas a estudiantes de los últimos años de la carrera y jóvenes graduados. A nuestro entender, dicha ausencia o desinterés por la historia de nuestra psicología no hace más reflejar un síntoma que en gran medida expresar *la pérdida de la base de sustentación* de la propia

formación académica del psicólogo.

Antinomias: La avanzada del psicoanálisis en la universidad ha creado una serie de resistencias desde otros ámbitos epistemológicos. En efecto, a partir de los contenidos fuertemente sesgados y la consecuente polarización producida por la gran cantidad de contenidos psicoanalíticos en algunos currículos del país, se ha gestado un polo de críticas desde el área que incluye asignaturas de corte biológico. Esta suerte de antinomia, expresión de una lucha por el poder y el espacio, no hace más que producir un vaciamiento de la pertinencia del contenido que necesitamos desarrollar en la formación académica de psicólogos. No se necesita ni un biologismo por sí sólo, ni un psicoanálisis a ultranzas, por el contrario, necesitamos una psicobiología que pueda aportar el conocimiento necesario que permita articular lo *psi* y lo *bio*. Se han llevado las cosas hasta los extremos, produciendo un combate espurio y sin sentido, olvidando lo necesariamente pertinente del conocimiento *psi*.

SÍNTESIS FINALES

Existen razones históricas que dan cuenta de la situación actual de la formación académica de psicólogos en Argentina. A través de la construcción de ciertos *indicadores curriculares* hemos podido señalar las debilidades de dicha formación. Tal como se presenta el debate y la discusión sobre la formación de psicólogos en nuestros días, es posible concluir que la búsqueda de una mejora coherente y consistente del grado académico de psicología tendrá que contemplar las debilidades encontradas y analizadas en este estudio. No obstante, somos concientes de que aún hay mucho más para revisar, cuestionar o evaluar. En este sentido, todavía falta seguir afinando y construyendo otros *indicadores curriculares* que nos permitan evaluar y orientar los debates y planteos sobre la formación de psicólogos en el país. Actualmente subsisten dos debates que se superponen: a) hacia fuera, en el contexto de la Educación Superior, está el debate sobre las exigencias y los requerimientos de la CONEAU; b) hacia dentro, en el seno de las carreras de psicologías públicas y privadas, está el debate sobre las problemáticas y dificultades históricas de la formación de psicólogos. Creemos que el primero no puede frenar ni paralizar la necesaria discusión y revisión de la formación académica de psicólogos, así como tampoco condicionar dicho debate. Hay un punto donde el debate hacia fuera se superpone con el interno y no es precisamente el condicionado por el planteo de la CONEAU, sino el relacionado con la responsabilidad social de la universidad, donde el modo en que se forman los profesionales interesa a la comunidad. Pero nuevamente aquí vale decir que esa mirada puesta en las urgencias y demandas sociales no equivale de por sí someterse a las exigencias y requerimientos de la CONEAU. Más bien supone el ojo crítico que las propias Unidades Académicas de Psicología deberán asumir para estar a la altura de las urgencias y demandas sociales, única garantía, por otra parte, de una verdadera conciencia de las necesidades reales de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, M. (1999). Psicología en Argentina. En M. Alonso & A. Eagly (comps.), *Psicología en las Américas*. Buenos Aires: SIP.

ALONSO, M. & GAGO, P. (2006). Algunos aspectos cuantitativos de la evolución de la psicología en Argentina 1975-2005. *Memorias de las XII Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Buenos Aires, Argentina.

ARDILA, R. (1986). *La Psicología en América Latina. Presente, pasado y futuro*. México: Siglo XXI.

ARDILA, R. (2004). *A Psicología Latinoamericana: el primer medio siglo*. *Revista Interamericana de Psicología*, Vol. 38, N° 2, pp. 317-323.

ASCOLANI, A. (1988). *Psicología en Rosario. Una crónica de recuerdos y olvidos*. Rosario: Ross.

AUAPSI (1991). *Estatuto de la Asociación de Unidades Académicas de Psicología de Argentina y Uruguay*. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario. Argentina.

Boletín Estadístico (2006). *Boletín Estadístico*, N° 58. *Alumnos en la U.N.R. Datos definitivos*. Rosario: UNR.

BORGOBELLO, A.; CERVIGNI, M. & GALLEGOS, M. (2003). Algunas dificultades en la enseñanza-aprendizaje de la biología en la Facultad de

Psicología-UNR. *Memorias de las X Jornadas de Investigación. Salud, Educación, Justicia y Trabajo*, 14 y 15 de Agosto, Tomo I, pp. 194-196.

CORTADA, N. (1978). *La Psicología en la Argentina*. En R. Ardila (Ed.), *La profesión del psicólogo*. México: Trillas.

COUREL, R. & TALAK, A. (2001). La formación académica y profesional del psicólogo en Argentina. En J. P. Toro & J. F. Villegas (Eds.), *Problemas centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas*. Buenos Aires: Sociedad Interamericana de Psicología.

DAGFAL, A. (2000). José Bleger y los inicios de una Psicología Psicoanalítica en Argentina en los años 60. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, N° 2, 139-172.

GALLEGOS, M. (2003a). Algunas reflexiones sobre la problemática curricular en la Facultad de Psicología de Rosario. *Actas del Congreso Latinoamericano de Educación Superior en el siglo XXI*. Argentina: San Luis.

GALLEGOS, M. (2003b). *Psicoanálisis e investigación: dos puntos de conflicto en la formación del estudiante de Psicología*. Trabajo presentado en el Encuentro Nacional de Estudiantes de Psicología, 10 y 11, Rosario - Argentina.

GALLEGOS, M.; LUCIANO, A. & MARTÍNEZ, G. (2003). *La psicoterapia personal en la formación académica del estudiante de Psicología*. *Memorias de las 2das Jornadas de Investigaciones Curriculares de los Estudiantes de Psicología, Rosario, Argentina*.

GALLEGOS, M.; CERVIGNI, M.; DANTE GÓMEZ, C. & ZIRALDO, G. (2004). Sobre concepciones de salud en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. *Memorias de las XI Jornadas de Investigación. Psicología, Sociedad y Cultura*, T. I, pp. 229-232.

GALLEGOS, M. (2005). Cincuenta años de historia de la psicología como institución universitaria en Argentina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, Vol. 37, N° 3, 641-652.

GARCÍA, G. (1978). *La entrada del psicoanálisis en la Argentina. Obstáculos y perspectivas*. Buenos Aires: Altazor.

GENTILE, A. (1997). *Primer Congreso Argentino de Psicología. Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 3 (1/2), 159-172.

GENTILE, A. (2003). *Ensayos históricos sobre psicoanálisis y psicología*. Rosario: Ross.

HERMOSILLA, A.M. (2000a). El Mercosur como contexto de la evolución legal de la psicología argentina. En O. Calo & A. M. Hermosilla (Comps.), *Psicología, ética y profesión: aportes deontológicos para la integración de los psicólogos del Mercosur*. Mar de Plata: UNMdP.

HERMOSILLA, A.M. (2000b). *Psicología, ética y Mercosur: buscando consensos integradores*. En O. Calo & A. M. Hermosilla (Comps.), *Psicología, ética y profesión: aportes deontológicos para la integración de los psicólogos del Mercosur*. Mar de Plata: UNMdP.

KLAPPENBACH, H. & PAVESA, P. (1994). Una historia de la psicología en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 26, 445-482.

KLAPPENBACH, H. (2000a). El psicoanálisis en los debates sobre el rol del psicólogo. Argentina, 1960-1975. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, N° 2, 191-227.

KLAPPENBACH, H. (2000b). El título profesional del psicólogo en Argentina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32, 419-446.

KLAPPENBACH, H. (2003). La globalización y la enseñanza de la psicología en Argentina. *Psicología em Estudo (Maringá)*, Vol. 8, N° 2, pp. 3-18.

RICYT. (2004). *VI Taller de Indicadores de Ciencia y Tecnología. Iberoamericano e Interamericano*. Buenos Aires: RICYT.

ROSSI, L. (1994). *Psicología en Argentina. Capítulos olvidados de una historia reciente*. Buenos Aires: Tekné.

ROSSI, L. (1997). *La psicología antes de la profesión*. Buenos Aires: EUDEBA.

ROSSI, L. (2005). *La Psicología preprofesional en Argentina. Proyectos de formación específicas en Psicología en el marco histórico, político y social*. En L. Rossi (Comp.), *Psicología en Argentina. Vestigios de profesionalización temprana*. Buenos Aires: JVE Ediciones.

ROSSI, L. & FALCONE, R. (2005). Líneas de formación preprofesional y su incorporación a la profesionalización universitaria. En L. Rossi (Comp.), *Psicología en Argentina. Vestigios de profesionalización temprana*. Buenos Aires: JVE Ediciones.

SAENZ, I. (2004). Concepciones de salud en la currícula y sus consecuencias en la formación de los Psicólogos. *Cuadernos Sociales*, N° 4, 191-201.

SAENZ, I., GALLEGOS, M.; CERVIGNI, M.; GUARNIERI, G. & CARENA, L. (2005). El debate epistemológico de la psicología y la formación de psicólogos: un análisis histórico bibliográfico. Ponencia presentada en el XXX Congreso Interamericano de Psicología, Buenos Aires, Argentina.

VILANOVA, A. (2000). La formación académica del Psicólogo en el mundo y en el país. En O. Calo & A. M. Hermosilla (Comps.), *Psicología, ética y profesión: aportes deontológicos para la integración de los psicólogos del Mercosur*. Mar de Plata: UNMdP.

VILANOVA, A. (2003). *Discusión por la psicología*. Mar del Plata: UNMdP.

XINI PICADO, G. (1999). *Hacia la elaboración de indicadores de evaluación. Perspectiva educacional*, N° 33, I-II. pp. 55-74.